

Expediente: 372/21
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ BERMUDES YOLANDA DEL VALLE SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/03/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
90000000000 - BERMUDES, YOLANDA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 372/21



H20442459842

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ BERMUDES YOLANDA DEL VALLE s/ COBRO DE PESOS
Expt 372/21.-

CONCEPCION, 11 de marzo de 2024.

Agreguese informe bancario, CBU, Libre deuda alimentario. A la orden de pago solicitada: Previo presten conformidad con el art. 35 de la Ley 5480 los letrados, Rosales Pablo y Vivian Lust.-JPV

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.